

Quito, 11 de junio de 2020

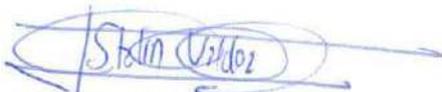
Señor  
Marcelino Rosi  
Gerente General  
**PRODULUX CIA. LTDA.**  
Presente. -

Estimado Marcelino:

Un gusto poderle saludar, adjunto se servirá encontrar dos (2) ejemplares del Informe de Auditoría Externa por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Desde ya agradecido por la atención prestada.

Saludos cordiales,



**Estalin Valdez Bedoya**  
Gerente General  
**FICON CIA. LTDA.**



**PRODULUX CIA. LTDA.**

**Declaraciones de la Administración**

Quito, 29 de abril del 2020

Señores,  
Ficon Cía. Ltda.  
Presente

Esta carta de declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de la **PRODULUX CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 con el propósito de expresar una opinión sobre si los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

**Estados Financieros:**

- Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como lo establecen en los términos del contrato de auditoría, con respecto a la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES; en concreto, los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con dicha Norma.
- Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
- Las relaciones y transacciones con partes relacionadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.
- Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados y revelados.
- Los efectos de los errores no corregidos no son materiales, tanto individualmente como en el acumulado, para los estados financieros tomados en su conjunto.
- Reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y conservación del control interno para prevenir y detectar fraude.
- No tenemos conocimiento de litigios o reclamaciones posibles o reales cuyos efectos deban ser considerados cuando se preparan los estados financieros o sus revelaciones.
- La Compañía es responsable de determinar y mantener lo adecuado de la estimación para los documentos de cobro dudoso, los préstamos y las cuentas por cobrar, así como las estimaciones usadas para determinar dichos importes. Creemos que no es necesaria una provisión para cuentas de dudoso cobro.

- La administración ha evaluado la evidencia disponible acerca del ingreso gravable futuro y otras posibles fuentes de realización de los activos de impuesto sobre la renta. El importe reconocido para todas las diferencias temporales deducibles se ha limitado al monto que, con base en la mejor estimación de la administración, es más probable que sea realizado, que no.
- Hemos considerado los requerimientos de la NIC 36 *Deterioro del valor de los activos* cuando se evalúa el deterioro de los activos y para asegurar que no hay activos expresados en exceso de su importe recuperable. Al 31 de diciembre del 2019, no hemos identificado indicadores de deterioro en los activos sujetos a análisis de deterioro.
- Todos los beneficios posteriores al empleo han sido identificados y contabilizados correctamente y todos los hechos que impactan los planes han sido traídos a la atención del actuario.
- Hemos revelado plenamente a ustedes todos los términos de los contratos de prestación de servicios, incluyendo todos los derechos de ajustes de precios y todas las provisiones de ingresos.
- La entidad ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que podrían tener un efecto material sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento.
- Hemos verificado que los gastos incurridos por la Compañía para el giro normal de sus actividades cuentan con documentación soporte requerida que justifica el hecho generador de las transacciones registradas como: contratos, facturas, comprobantes de retención y el respectivo comprobante de egreso que sustenta los desembolsos realizados.
- La Administración de la compañía ha efectuado una revisión para determinar que las transacciones que se encuentran registradas en los estados financieros no provengan de clientes o proveedores que se encuentran dentro del listado de las empresas catalogadas como fantasmas según el catastro 2019.
- Estamos de acuerdo con el trabajo de los especialistas para evaluar las obligaciones por beneficios definidos (provisiones de jubilación patronal y desahucio) y hemos considerado adecuadamente las calificaciones del especialista para determinar las cantidades y las revelaciones usadas en los estados financieros y los registros contables subyacentes.
- No dimos ninguna, ni causamos que alguna, de las instrucciones a darse a los especialistas respecto a los valores o cantidades derivara en un intento de sesgar su trabajo y no tenemos conocimiento de ningún asunto que haya impactado la independencia o la objetividad de los especialistas.
- No tenemos conocimiento de eventos o condiciones que puedan indicar que la continuación de la Compañía como negocio en marcha pueda ser cuestionable.
- No tenemos conocimiento de activos, pasivos, ingresos, costos o gastos que se encuentren omitidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
- No ha habido hechos posteriores al cierre del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en sus notas.

**Mediciones y revelaciones a valor razonable**

Respecto a las mediciones a valor razonable y las revelaciones de ciertos activos, pasivos y componentes específicos de patrimonio, consideramos que:

- Los métodos de medición, incluyendo los supuestos relacionados, usados para determinar el valor razonable fueron apropiados, razonables y consistentemente aplicados.
- La integridad y lo adecuado de las revelaciones relacionadas con los valores razonables, las cuales están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.
- No han ocurrido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2019 que requieran ajuste a las mediciones a valor razonable y las revelaciones incluidas en los estados financieros.
- Reflejan de manera apropiada la intención y capacidad de la Administración de llevar a cabo cursos de acción específicos a nombre de la Compañía cuando son relevantes para el uso de las mediciones a valor razonable o revelaciones.
- No existen indicios de deterioro que afecten el valor en libros de los activos tangibles e intangibles.

---

**Marcelino Rossi**  
**Gerente General**

---

**María Fernanda Segura**  
**Contadora General**

**PRODULUX CIA. LTDA.**

**Estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019  
Informe de Auditoria emitido  
por los auditores independientes**

---

**PRODULUX CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Socios de:**

**PRODULUX CIA. LTDA.**

***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **PRODULUX CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PRODULUX CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el (IASB).

***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de **PRODULUX CIA. LTDA.** Incluye una declaración acerca de que el auditor es independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética importantes para la auditoría, y que ha cumplido otras responsabilidades éticas del auditor de conformidad con estos requerimientos. La declaración debe identificar la jurisdicción de origen de los requerimientos de ética relevantes o hacer referencia al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores; y (Ref.: Apartado A29–A34). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el (IASB) y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de **PRODULUX CIA. LTDA.** adjuntos presentan valores comparativos del año 2018, los mismos que han sido auditados por otra firma auditora con fecha 15 de marzo de 2019 emitieron una opinión sin salvedades.

### **Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

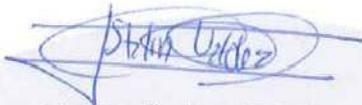
Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

***Informe sobre otros requerimientos legales regulatorios***

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 se emitirá por separado; hasta el 31 de julio de 2020.

***Asesores Contables Financieros Ficon Cía. Ltda.***

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 1269

  
Valdez Bedoya Estalin  
Gerente General

Quito, 29 de abril de 2020

Av. 6 de diciembre N33-42 e Ignacio Bossano



**PRODULUX CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>OPERACIONES ORDINARIAS</b>			
Ingresos Ordinarios		1,380,145	1,700,739
Costo de Venta		<u>(321,194)</u>	<u>(378,561)</u>
Utilidad bruta		1,058,951	1,322,178
<b>GASTOS</b>			
De administración, ventas y otros		(954,426)	(1,127,836)
Financieros		<u>(102,604)</u>	<u>(91,500)</u>
Utilidad Operaciones Ordinarias		1,921	102,842
<b>INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS</b>			
Utilidad antes de Impuesto a la renta		<u>43,414</u>	<u>68,771</u>
		45,335	171,613
<b>Menos gasto por impuesto a la renta:</b>			
Corriente	10	(23,309)	(54,096)
Total		<u>(23,309)</u>	<u>(54,096)</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		22,026	117,517
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>1,860</u>	<u>454</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS		<u>1,860</u>	<u>454</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<u><u>23,886</u></u>	<u><u>117,971</u></u>

Las notas explicativas anexos 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

**PRODULUX CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Otros resultados Integrales			Resultados Acumuladas		
		Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Ganancia / Pérdida Actuarial	Resultados Distribuíbles	Total
<b>Saldos al 1 de enero del 2018</b>		2,000	32,600	203,860	(123)	167,507	405,844
Dividendos		-	-	-	-	(146,548)	(146,548)
Otros Resultados Integrales		-	-	-	454	-	454
Ajustes		-	-	-	-	1,900	1,900
Resultado integral del año		-	-	-	-	117,517	117,517
<b>Saldos al 1 de enero del 2019</b>		2,000	32,600	203,860	331	140,376	379,167
Dividendos		-	-	-	-	(117,516)	(117,516)
Otros Resultados Integrales		-	-	-	1,860	-	1,860
Resultado integral del año		-	-	-	-	22,026	22,026
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	12	2,000	32,600	203,860	2,191	44,886	285,537

Las notas explicativas anexos 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

**PRODULUX CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	1,375,953	1,802,204
Pagos a proveedores y a empleados	(1,280,234)	(1,516,237)
Intereses pagados	(102,604)	(91,500)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>(6,885)</u>	<u>194,467</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(23,425)	(73,634)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(23,425)</u>	<u>(73,634)</u>
<b>Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:</b>		
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	171,617	(76,982)
Dividendos	(117,516)	(144,648)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<u>54,101</u>	<u>(221,630)</u>
Incremento neto de efectivo	23,791	(100,797)
Efectivo al principio del año	35,851	136,648
<b>Efectivo al fin del año</b>	<u>59,642</u>	<u>35,851</u>
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	22,026	117,517
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Cuentas Incobrables	1,810	2,108
Provisión por obsolescencia y valor neto de realización de inventarios	9,189	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	-	4,495
Depreciación	28,964	29,966
Impuesto a la renta	23,309	54,096
Participación Trabajadores	8,000	30,284
	<u>93,298</u>	<u>238,466</u>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(4,192)	101,465
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(76,615)	90,225
Inventarios	40,505	(124,872)
Obligaciones acumuladas	(26,123)	(36,928)
Impuestos	(33,758)	(73,889)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>(6,885)</u>	<u>194,467</u>

Las notas explicativas anexos 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros.

**PRODULUX CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

---

## **NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía PRODULUX CIA. LTDA., se constituyó en la república del Ecuador el 25 de marzo del 2008 en la notaría undécimo de Quito con el Dr. Rubén Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril de 2008.

La compañía tiene como objeto social la compra, venta, representación de productos terminados, sus partes, piezas y accesorios, servicios bajo el concepto de almacenes, internet, formulas publicitarias de televisión y mercadeo directo, tales como infocomerciales, catálogos y correos personalizados. Importación, exportación y distribución de inventarios. Representación de productos, marcas y franquicias. Dando como actividad principal la venta al por mayor y menor de productos y artefactos para el hogar.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

### **2.3. Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. **PRODULUX CIA. LTDA.**, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.4. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

### **2.5. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **PRODULUX CIA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

### **2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.7. Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por los ajustes de siniestros que realizan en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

El período de crédito en la prestación de servicios depende de los términos establecidos en los contratos firmados con cada uno de sus clientes.

### **2.8. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor de realización el que resulte menor y corresponden a *inventarios de productos y artefactos para el hogar, los cuales se registran en el momento de su consumo* en los resultados integrales en el rubro "Costo de Ventas" usando el método promedio ponderado.

En virtud de los convenios celebrados con los principales proveedores, el inventario adquirido para la prestación de servicios que presentan baja rotación o deterioro son devueltos al proveedor y reemplazado por inventario de similares características.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

### **2.9. Impuestos Corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de

Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

### **2.10. Propiedades y equipo**

#### **2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

#### **2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

#### **2.10.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF para Pymes.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos son:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil años</b>	<b>% depreciación</b>
Edificios	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de computación	3	10%
Equipos de oficina	10	10%
Maquinaria y equipos	10	33%
Vehículos	5	20%

#### **2.10.4 Retiro o venta de propiedades y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **2.11. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

### **2.12. Impuesto a las ganancias**

#### **2.12.1 Impuesto a la renta corriente**

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

#### **2.11.2 Impuesto a la renta diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

### **2.13. Beneficios a Empleados**

#### **2.13.1 Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### **2.13.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.14. Capital**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, la reserva legal, reserva de capital, resultados acumulados y el resultado integral en cuentas distintas al del capital.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.15. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **2.16. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería o prestación de servicios.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.17. Costos y gastos**

El costo de ventas incluye todos aquellos rubros relacionados por la prestación de servicios y venta de productos y artefactos para el hogar.

Los gastos son reconocidos a medida que son incurridos a medida independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.18. Provisiones y contingencias**

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

**Pasivos Contingentes:** Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida. Se reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones adquiridas en una combinación de negocios.

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

**Activos contingentes:** La Compañía no se reconocerá un activo contingente como un activo. Se revelará información cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

### 2.19. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 60 días.

### 2.20. Cuentas por pagar comerciales

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

## NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	110	30
Caja General	-	544
Fondo Rotativo	1,073	-
Banco Pichincha	52,570	31,627
Banco Guayaquil	4,718	2,516
Inversiones Temporales	1,171	1,134
Total	<u>59,642</u>	<u>35,851</u>

#### NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Corto Plazo</b>		
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Cientes No relacionados locales	216,936	311,594
Provisión cuentas incobrables	<u>(12,190)</u>	<u>(39,061)</u>
	204,746	272,533
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Otras cuentas por cobrar tarjetas de crédito	17,362	15,883
Otras cuentas por cobrar créditos clientes	4,458	5,398
Funcionarios y empleados	9,804	17,894
Anticipo proveedores	80,033	1,438
Otras cuentas por cobrar distribuidores	37,247	36,888
Garantías de arriendos	4,036	4,800
Otras	<u>-</u>	<u>470</u>
<b>Total</b>	<u><u>357,686</u></u>	<u><u>355,304</u></u>
<b>Cambios en la provisión para cuentas dudosas</b>		
Saldos al comienzo del año	39,061	78,470
Provisión del año	1,810	2,108
Castigos	<u>(28,681)</u>	<u>(41,517)</u>
<b>Total</b>	<u><u>12,190</u></u>	<u><u>39,061</u></u>

## NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de máquinas	227,181	292,207
Inventario de repuestos	91,138	95,492
Inventario de accesorios	29,642	17,059
Inventario de químicos	4,081	6,132
Otros inventario	4,839	6,239
Importaciones en tránsito	4,043	-
Provisión para obsolescencia y valor neto de realización	(14,148)	(20,659)
<b>Total</b>	<b><u>346,776</u></b>	<b><u>396,470</u></b>
<b>Cambios en la provisión de inventarios</b>		
Saldos al comienzo del año	20,659	24,653
Provisión del año	9,189	-
Castigos	(15,700)	(3,994)
<b>Total</b>	<b><u>14,148</u></b>	<b><u>20,659</u></b>

## NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Credito tributario IVA	-	10,785
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>10,785</u></b>

## NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificios	236,598	236,598
Muebles y enseres	3,210	3,210
Equipos de computo	12,225	12,225
Vehículos, equipos de transporte	170,617	147,192
	<hr/>	<hr/>
	422,650	399,225
Menos:		
Depreciación acumulada	(220,061)	(191,097)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	202,589	208,128
Terrenos	113,402	113,402
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>315,991</u>	<u>321,530</u>
<b>Movimiento:</b>		
Saldo al 1 de enero	321,530	277,862
Adiciones netas	23,425	73,634
Depreciación del año	(28,964)	(29,966)
	<hr/>	<hr/>
	<u>315,991</u>	<u>321,530</u>

## NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento fue el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Corto Plazo</b>		
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Proveedores del exterior	37,452	2,375
Proveedores locales	5,856	22,203
Subtotal	<u>43,308</u>	<u>24,578</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Otras cuentas por pagar Socios	113,994	134,521
Con el IESS	5,628	6,630
Anticipo clientes	33,083	33,034
Con los empleados	22,964	24,542
Provisiones	15,083	16,155
Otras cuentas por pagar	25,676	26,363
Otras	20,057	34,620
Subtotal	<u>236,485</u>	<u>275,865</u>
Total	<u><u>279,793</u></u>	<u><u>300,443</u></u>
<b>Largo Plazo</b>		
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Otras cuentas por pagar socios	133,000	133,000
Otras cuentas por pagar distribuidores	97,982	161,122
Otras cuentas por pagar	43,213	36,038
	<u>274,195</u>	<u>330,160</u>
Total	<u><u>274,195</u></u>	<u><u>330,160</u></u>

## NOTA 9.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	343	29,048
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	10,634	7,864
SRI por pagar	16,876	12,631
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3,984	3,528.00
Total	<u><u>31,837</u></u>	<u><u>53,071</u></u>

## NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta</b>	45,335	171,613
<b><u>Diferencias Permanentes</u></b>		
Gastos no deducibles	39,068	23,950
Gastos no deducibles del exterior	5,481	17,756
<b><u>Diferencias Temporarias</u></b>		
<b>Generación:</b>		
Por valor neto realizable de inventarios	9,189	-
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	2,509	5,844
Por provisiones (diferentes de cuentas incobrables, otras)	12,998	35,000
Por otras diferencias temporarias	30,000	-
<b>Reversión:</b>		
Por valor neto realizable de inventarios	(6,551)	(3,994)
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	(2,906)	-
Por provisiones (diferentes de cuentas incobrables, otras)	(6,889)	(33,783)
Por otras diferencias temporarias	(35,000)	-
<b>Utilidad gravable</b>	<u>93,234</u>	<u>216,386</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>23,309</u>	<u>54,096</u>
Anticipo calculado (2)	-	12,799
<b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados</b>	<u>23,309</u>	<u>54,096</u>
<b>Movimiento de la provisión de impuesto a la renta</b>		
Saldos al comienzo del año	29,048	27,571
Provisión del año	23,309	54,096
Crédito Tributario Impuesto a la Renta y Retenciones en la fuente	<u>(52,014)</u>	<u>(52,619)</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<u>343</u>	<u>29,048</u>

(1) "De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de los socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización para compañías exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo

"Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía determinó un impuesto a la renta de US\$ 23.309 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 23.309 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

## NOTA 11.- OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación a trabajadores	8,000	30,284
Beneficios sociales	30,489	24,663
Total	<u>38,489</u>	<u>54,947</u>
<b>Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:</b>		
Saldos al comienzo del año	30,284	37,512
Provisión del año	8,000	30,284
Pagos	<u>(30,284)</u>	<u>(37,512)</u>
Total	<u>8,000</u>	<u>30,284</u>

## NOTA 12.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está constituido por 2.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

## NOTA 13.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente, aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## NOTA 14.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

### 14.1 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial "Ley de Simplicidad y progresividad fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

#### Impuesto a la Renta:

##### Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después de pago de impuesto a la renta, distribuciones a favor de sociedad y personas naturales no residentes en Ecuador.

## **NOTA 14.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)**

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

### **Deducciones**

Sociedades, excepto banco, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

### **Impuesto Único**

Establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y - o comercialización local o que se expone a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, canícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

### **Impuesto al Valor Agregado:**

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

### **Impuesto a los consumos especiales:**

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

### **Impuesto a la Salida de divisas:**

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

#### **NOTA 14.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)**

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de Valores
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital".

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad de país donante.

#### **Contribución única y Temporal:**

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

#### **NOTA 15- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	9,803	11,813
Bonificación por Desahucio	<u>8,197</u>	<u>9,712</u>
Total	<u>18,000</u>	<u>21,525</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## NOTA 15 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

### Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

## NOTA 16.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El detalle de las obligaciones financieras a corto plazo para el 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Tasas de Interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
<b><u>Porción corriente:</u></b>				
Banco Pichincha	<u>177,519</u>	<u>-</u>	7.93%	marzo 22 de 2024
<b><u>Sobregiro Bancario:</u></b>				
Banco Produbanco	<u>72</u>	<u>5,974</u>		
	<u>177,591</u>	<u>5,974</u>		

## NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La mayor parte de la cartera que registra la Compañía está concentrada en un cliente; lo cual la Administración evalúa constantemente este posible riesgo.

## **NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)**

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

## **NOTA 18.- CONTINGENCIAS**

De acuerdo a la carta emitida por el Representante Legal de la empresa **PRODULUX CIA. LTDA.**, con fecha 30 de marzo de 2020, menciona que durante el año 2019 no ha existido procesos judiciales o trámites administrativos que se hayan realizado en contra de la Compañía o a favor de ella.

La Administración de **PRODULUX CIA. LTDA.**, a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

## **NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la compañía **PRODULUX CÍA. LTDA.**, ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

**NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**  
**(Continuación)**

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**NOTA 20.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de **PRODULUX CIA. LTDA.** el 12 marzo del 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de **PRODULUX CIA. LTDA.**, serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

---

**Marcelino Rossi**  
**Representante Legal**

---

**María Fernanda Segura**  
**Contadora**